

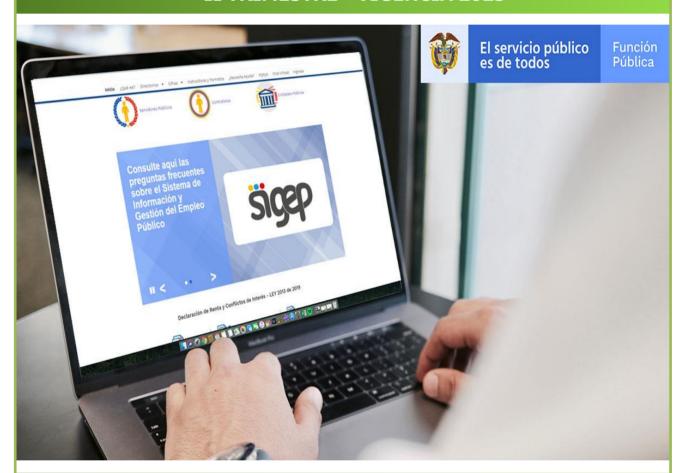
INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08					
Versión:	3				
Fecha:	02/03/2020				
	_				

Página 1 de 17

130-28-04

INFORME DE SEGUIMIENTO AL SIGEP SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE IMVIYUMBO **II TRIMESTRE - VIGENCIA 2023**



OFICINA DE CONTROL INTERNO INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL **IMVIYUMBO** 2023



INFORME DE CONTROL INTERNO

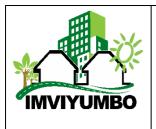
Código: FO-GCI-08						
Versión:	3					
Fecha: 02/03/2020						
Página 2 de 17						

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:

1. INFORME DE SEGUIMIENTO AL SIGEP – SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE IMVIYUMBO

La oficina de Control Interno del Instituto de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo "IMVIYUMBO", en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.17.5 del Decreto 1083 de 2015 Usuarios del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP). "Serán usuarios del SIGEP las instituciones públicas, los servidores públicos y los ciudadanos, teniendo en cuenta las restricciones de información y de acceso que sean establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública" y lo estipulado en la Ley 2013 de 2019, "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes y renta y el registro de los conflictos de interés", incluye en su Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia (2023)", mediante el Rol de Evaluación y Seguimiento, la realización de un informe de control, orientado a la evaluación y verificación del cumplimiento de las normas citadas, respecto de la responsabilidad de esta Institución, en la gestión administrativa, registro y actualización de la información de los componentes hoja de vida y declaración de bienes y rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público-SIGEP.

Finalmente, a través del presente informe de seguimiento, se realiza el análisis comparativo y cualitativo, entre la información reportada por los servidores públicos de esta entidad en la plataforma del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP (https://www.funcion-publica.gov.co/web/sigep2). Y las historias laborales que administra la oficina de Talento Humano; al igual que los expedientes contractuales de la Oficina de Gestión Jurídica.



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08						
Versión: 3						
Fecha: 02/03/2020						
Página 3 de 17						

2. OBJETIVO

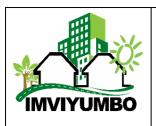
Realizar seguimiento al registro de la información reportada por los procesos de Talento Humano y Gestión Jurídica, referente a la publicación y actualización de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas de los funcionarios de planta, así como también, las hojas de vida de los contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión del Instituto de reforma urbana y de Vivienda de Interés social de Yumbo "IMVIYUMBO", por medio de la revisión y/o verificación de los reportes generados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP. con el fin de evaluar la oportunidad, y confiabilidad de la misma y el cumplimiento de la normatividad vigente.

3. ALCANCE

- > El seguimiento consiste en comparar la información de los reportes generados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y la reportada por el proceso de Talento Humano, dirigida a la Oficina de Control Interno, referente a la declaración de bienes y rentas, periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.
- > Realizar el seguimiento consiste en comparar la información de los reportes generados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP y la reportada por el proceso de Gestión Jurídica, dirigida a la Oficina de Control Interno, referente las hojas de vida periodo comprendido entre el 01/01/2023 a 31/05/2023

4. CRITERIOS NORMATIVOS

Ley 87 de 1993	"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
Decreto 648 de 2017	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto <u>1083</u> de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública
Decreto 484 de 2017	Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto <u>1083</u> de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública
Ley 190 de 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
Decreto 2842 de 2010	Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004.
Decreto 0019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 2013 de 2019	Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes y renta y el registro de los conflictos de interés



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08					
Versión:	3				
Fecha:	02/03/2020				

Página 4 de 17

Decreto 2232 de 1995	por medio del cual se reglamenta la Ley 190 de 1995 en materia de declaración de bienes y
Decreto 2202 de 1999	rentas e informe de actividad económica y así como el sistema de quejas y reclamos.
	Por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único
Decreto 830 de 2021	Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de
	las Personas Expuestas Políticamente (PEP)"
Circular Externa No.	Cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
100-008 de 2021	
Circular Externa No.	Orientaciones para el cumplimiento del Decreto 830 de 2021 por parte de sus sujetos
100-019 de 2021	obligados y de la Ley 2013 de 2019 por parte de los contratistas del Estado.

Tabla No. 1 Criterios Normativos

5. METOLOGIA DEL SEGUIMIENTO

- 5.1. Inicialmente se definen los términos cuantitativos de la muestra a tomar y el periodo de ejecución a evaluar.
- 5.2. Se envía a la oficina de Talento Humano, la solicitud de la información referente a la planta de cargos de la entidad, historias laborales del personal de planta, a través del Correo institucional,
- 5.3. De igual forma, se le solicita a la Oficina de Gestión Jurídica el consolidado, o relación de contratistas de prestación de servicios con sus respectivos expedientes contractuales.
- 5.4. Se verifica y compara la oportunidad y confiabilidad de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP, del personal de planta y contratistas de prestación de servicios versus historias laborales y expedientes contractuales.
- 5.5. Finalmente, se consolidan los resultados de la evaluación en un informe, detallando las respetivas observaciones, recomendaciones y conclusiones.

Cabe anotar, que para la verificación y desarrollo de este informe, se tiene en cuenta el reporte generado en la herramienta del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, a través de la ruta "Gestión de la información Catalogo de Reportes > Lista de Reportes" en sus Módulos de consulta "Monitoreo de actualización de Hoja de Vida" y "Monitoreo de Bienes y Rentas", mediante los cuales se generan los reportes de la información consignada en dicho aplicativo, tanto para funcionarios como para contratistas.

Sin embargo, por cuanto la plataforma del SIGEP II, se encuentra en proceso de migración de la información, la verificación a través del portal web del SIGEP II, se



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08					
Versión:	3				
Fecha:	02/03/2020				

Página 5 de 17

desarrolló parcialmente, por tal razón la plataforma de este sistema de información, solo permitió ver algunos aspectos de la documentación registrada en sus diferentes links, pero no se pudieron verificar los documentos de soporte de la formación académica, experiencia laboral, reportes de monitoreo de actualización de las Hoja de Vida y la Declaración de Bienes y Rentas, entre otros.



- 6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO: Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara que, para el desarrollo de este informe, en esta ocasión solo se tuvo en cuenta la información que reposa en las historias laborales de los servidores públicos adscriptos a la entidad y los Expedientes contractuales del personal contratado por prestación de servicios.
- **6.1. PLANTA GLOBAL DE IMVIYUMBO:** Frente a la planta Global de la Institución, a través de una entrevista con la profesional encargada se pudo constatar que al día 31 de mayo de 2023, no ha habido cambios en la estructura de la planta de cargos y que ésta continua de la siguiente forma:





INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08					
Versión:	3				
Fecha:	02/03/2020				

Página 6 de 17

La planta global de cargos del personal de Instituto, se encuentra conformada de la siguiente manera:

	RELACION DE LA PLAN	TA GLOBAL DE CARG	OS - IMVIYUMBO 2023
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	ALZATE CUERO DIEGO JAVIER	16,455,217	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
2	ANGEL CARDONA LUZ DARY	31,477,650	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
3	CASARA CASTRO LAURA	31,476,200	TESORERA
4	CASELLA CASTILLO MICHELLE	1,118,300,248	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
5	CASTILLO VASQUEZ FAISURY ALEXANDRA	1,144,127,988	SUBDIRECTORA TECNICA
6	FIGUEROA NAÑEZ ANA ELSY	31,480,153	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
7	GARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	1,118,290,305	SUBDIRECTOR FINANCIERO
8	GIRALDO QUINTANA LORIN IVETT	38,640,840	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
9	GOMEZ LOPEZ JENNIFER	31,470,105	JEFE DE CONTROL INTERNO
10	GONZALEZ JIMENEZ MARTHA LILIANA	31,488,245	SECRETARIA
11	ISAZA HERNANDEZ JAVIER	16,628,844	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
12	JIMENEZ PEREZ JORGE HERNAN	14,877,832	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
13	MACAHADO ARANGO LINA MARIA	29.973.385	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
14	MANOSALVA CASADIEGO JAIME YESID	88,135,829	DIRECTOR TECNICO
15	MORENO OLGA PATRICIA	66,841,973	TECNICO OPERATIVO
16	NARVAEZ ALVAREZ JOSE ARLES	16,450,154	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
17	OREJUELA RAMIREZ EMILIA	29,974,438	SECRETARIA EJECUTIVA
18	ROJAS MUÑOZ SANDRA ISABEL	66,947,760	SECRETARIA
19	SANTAMARIA VALENCIA NILTON OLMEDO	16,451,775	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
20	MARIA LIDA SERNA FAJARDO	29.581.127	GERENTE
21	VALENCIA DONADO JHOANNA JIMENA	29,111,762	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
22	VACANTE		TECNICO OPERATIVO

Tabla No. 2. Planta Global de Cargos – IMVIYUMBO – corte MAYO/31/2023

6.2. MONITOREO DE HOJAS DE VIDA Y DECLARACION JURAMENTADA DE **BIENES Y RENTAS DEL PERSONAL DE PLANTA:**

Una vez verificada de forma física, la información que reposa en las historias laborales de cada uno de los servidores públicos, se obtuvieron los siguientes resultados



INFORME DE CONTROL INTERNO

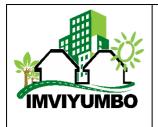
Código: FO-GCI-08					
Versión: 3					
Fecha:	02/03/2020				

Página 7 de 17

2 AN GA	No. DE CONTRATO ZATE CUERO DIEGO JAVIER NGEL CARDONA LUZ DARY ASARA CASTRO LAURA ASELLA CASTILLO MICHELLE ASTILLO VASQUEZ FAISURY ALEXAN GUEROA NAÑEZ ANA ELSY ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN IRALDO QUINTANA LORIN IVETT	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES SUBDIRECTOR FINANCIERO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Declaracion de Bienes y	1 1 Cédula Ciudadanía	0 0 0 Libreta militar	Titulos Académicos (Títulos de especialización, de especialización, profesional, tecnologo, técnico, bachiller)	Certificado de experiencia	Documentos adicionales registrados	G G TOTALES POR CONTRATISTA	% de cumplimiento del contratista contratista	OBSERVACIONES
2 AAN 3 CA 4 CA 5 CA 6 FIII 7 GA 8 GI 10 GC 11 ISJ	NGEL CARDONA LUZ DARY SSARA CASTRO LAURA SSELLA CASTILLO MICHELLE SSTILLO VASQUEZ FAISURY ALEXAN GUEROA NAÑEZ ANA ELSY ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES TESORERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SUBDIRECTORA TECNICA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES SUBDIRECTOR FINANCIERO	1 1 1 1 1	1 1 1 1	1 1 1	0 0	1 1 1	1	1	5	100%	
3 CA 4 CA 5 CA 6 FIII 7 GA 8 GI 9 GC 11 ISI	ASARA CASTRO LAURA ASELLA CASTILLO MICHELLE ASTILLO VASQUEZ FAISURY ALEXAN GUEROA NAÑEZ ANA ELSY ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	TESORERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SUBDIRECTORA TECNICA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES SUBDIRECTOR FINANCIERO	1 1 1 1	1 1	1 1 1	0	1	1	1			
4 CA 5 CA 6 FIII 7 GA 8 GI 9 GC 11 ISJ	ASELLA CASTILLO MICHELLE ASTILLO VASQUEZ FAISURY ALEXAN GUEROA NAÑEZ ANA ELSY ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SUBDIRECTORA TECNICA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES SUBDIRECTOR FINANCIERO	1 1 1	1	1	0	1			5	100%	
5 CA 6 FII 7 GA 8 GI 9 GC 11 ISA 12 JIN	ASTILLO VASQUEZ FAISURY ALEXAN GUEROA NAÑEZ ANA ELSY ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	SUBDIRECTORA TECNICA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES SUBDIRECTOR FINANCIERO	1	1	1			1	1			
6 FII 7 GA 8 GI 9 GC 11 IS. 12 JIN	GUEROA NAÑEZ ANA ELSY ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES SUBDIRECTOR FINANCIERO	1			0	1	-		5	100%	
7 GA 8 GI 9 GG 10 GG 11 ISA 12 JIM	ARCIA SANCHEZ DAVID ESTEBAN	SUBDIRECTOR FINANCIERO		1	1		-	1	1	5	100%	
8 GI 9 GC 10 GC 11 ISJ			1	-		0	1	1	1	5	100%	
9 GC 10 GC 11 ISA 12 JIN	RALDO QUINTANA LORIN IVETT			-1	1	1	1	1	1	6	100%	
10 GC		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
11 IS	OMEZ LOPEZ JENNIFER	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
12 JII	ONZALEZ JIMENEZ MARTHA LILIANA	SECRETARIA	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
-+	AZA HERNANDEZ JAVIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
13 M	MENEZ PEREZ JORGE HERNAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
_	ACHADO ARANGO LINA MARIA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
14 M	ANOSALVA CASADIEGO JAIME YESI	DIRECTOR TECNICO	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
15 M	ORENO OLGA PATRICIA	TECNICO OPERATIVO	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	PENDIENTE REGISTRO FOTOGRAFIA EN EL SIGEP II
16 NA	ARVAEZ ALVAREZ JOSE ARLES	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	1	1	1	1	1	1	6	100%	
17 OF	REJUELA RAMIREZ EMILIA	SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
18 RC	DJAS MUÑOZ SANDRA ISABEL	SECRETARIA	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
14 I	ANTAMARIA VALENCIA NILTON LMEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1	1	1	1	1	6	100%	
	RNA FAJARDO MARIA LIDA	GERENTE	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	
21 VA	ALENCIA DONADO JHOANNA JIMEN	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	1	1	1	0	1	1	1	5	100%	PENDIENTE REGISTRO FOTOGRAFIA EN EL SIGEP II
22 VA		TECNICO OPERATIVO								0	0%	
	ACANTE		_									1

Tabla No. 3 monitoreo y Seguimiento de Historia Laborales en la Plataforma SIGEP II - corte MAYO/31/2023

La tabla No. 3, reúne estadísticamente y porcentualmente los resultados de cumplimiento obtenidos en proceso de la verificación y monitoreo realizado, frente al diligenciamiento de las hojas de vida y declaraciones de bienes y rentas del personal de planta, con corte a 31 de mayo de 2023.

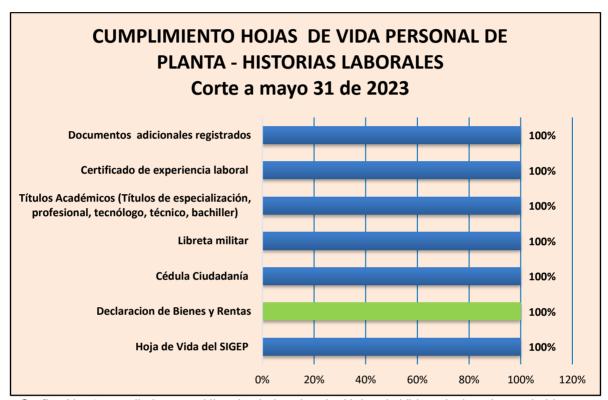


INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08				
Versión: 3				
Fecha:	02/03/2020			

Página 8 de 17

6.3. CUMPLIMIENTO – HOJAS DE VIDA DE PERSONAL DE PLANTA



Grafica No. 1 cumplimiento en Historias Laborales de, Hojas de Vida y declaraciones de bienes y rentas del Personal de Planta - corte 05/31/2023

La grafica No. 1, refleja los resultados de la verificación en las historias laborales, con respecto a la actualización y registro de las "hojas de vida y declaración juramentada de bienes y servicios del personal de planta".

Como se puede observar los ítems y barras de color azul, identificados en esta grafica hacen referencia a los distintos aspectos que se manejan en las hojas de vida. Por esta razón, se realizó la medición de cada uno de estos, para poder cuantificar el cumplimiento frente al registro y actualización de las HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL DE PLANTA, alcanzando de esta manera los siguientes resultados:

- Soporte físico del formato Hoja de vida, diligenciados en el portal del SIGEP II, alcanzó un 100% de cumplimiento.
- Soporte físico de la cédula de ciudadanía, alcanzó un 100% de cumplimiento.



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08				
Versión:	3			
Fecha:	02/03/2020			
Página 9 de 17				

- Soporte físico de la libreta militar (hombres) alcanzó un 100%. (La medición sólo aplica para hombres menores de 50 años).
- Soporte físico de títulos académicos alcanzó un 100% de cumplimiento.
- Soporte físico de certificaciones laborales alcanzó un 100% de Cumplimiento
- Soporte físico de documentos adicionales alcanzó un 100% de Cumplimiento.

Finalmente, el promedio alcanzado, frente al registro y cargue de documentos de la hoja de vida del personal de planta, en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, fue del 100%

6.4. CUMPLIMIENTO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS.

De conformidad con el marco normativo anteriormente citado, a través del presente seguimiento, se verificó la actualización en la declaración de Bienes y Rentas de los funcionarios del Instituto, mediante la verificación de esta documentación en las historias laborales con corte a mayo 31 de 2023.

• Se aclara, que la verificación del cumplimiento y la oportunidad de la declaración de Bienes y Rentas de los funcionarios de IMVIYUMBO, se realizó de forma física en las historias laborales de cada servidor público, dado que no fue posible acceder al listado generado en el módulo de "Gestión de la información>Catálogo de Reportes>Lista de Reportes>Monitoreo de Bienes y Rentas", que genera el portal web del SIGEP II. teniendo en cuenta el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.

Es importante mencionar que, la declaración de bienes y rentas se constituye en un requisito para llevar a cabo la suscripción de contratos por parte de personas naturales con la Entidad. Lo cual, se encuentra establecido en los literales f, g, artículo 2, de la Ley 2013 del 2019.

Al realizar la verificación de la información en las carpetas de las historias laborales, de todos los funcionarios activos con corte al 31 de mayo de 2023, se logró evidenciar que, la totalidad de los veintiún (21) servidores públicos reportaron y actualizaron ante la oficina de Talento Humano, la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, en la plataforma del SIGEP.

Se verificó el diligenciamiento y actualización del formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, del periodo comprendido entre el 01/01/2022 al



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08				
Versión: 3				
Fecha: 02/03/2020				
Página 10 de 17				

31/12/2022. De esta manera se logró constatar físicamente el cumplimiento de esta obligación en dichas carpetas.

• La declaración juramentada de bienes y rentas alcanzó, en las historias laborales un 100% frente a su diligenciamiento y actualización.

Cabe notar que durante la vigencia (2022), la oficina Talento Humano, adoptó la medida de adjuntar a la historia laboral de cada servidor público, el formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas ya diligenciado, de conformidad con el lineamiento impartido por la Función Pública como administrador del SIGEP II, a través del comunicado del fecha 26/07/2022, el cual señaló: "que ante una eventual indisponibilidad del sistema, podría ser diligenciado el formato de declaración de bienes y rentas en físico, el cual debía ser allegado al área de Talento Humano o quien haga sus veces en cada una de las entidades; no obstante, una vez se estabilizara el sistema, los servidores públicos que hubiesen diligenciado el formato en físico, deberían actualizar su información en el aplicativo".

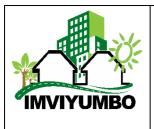
7. SEGUIMIENTO HOJAS DE VIDA Y DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DE LOS CONTRATISTAS:

El seguimiento se realizó de la siguiente manera:

Inicialmente se solicitó a la oficina Asesora Jurídica vía correo electrónico, una relación de todos los contratos, que se vienen ejecutando durante esta vigencia 2023, con corte al 31 de mayo del presente año. Igualmente, se les solicita un total de noventa y cinco (95) expedientes contractuales de un total de ciento veintitrés (123) contratos de prestación de servicios, hasta la fecha del corte, como muestra para verificar el cumplimiento de estos requisitos.

La actividad de verificación de la información (Hojas de Vida, Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, entre otros), se desarrolló en los expedientes contractuales, esta actividad se realizó, a través del diligenciamiento de un formato (hoja de cálculo en Excel), bajo el nombre de *MONITOREO Y CONTROL DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS CONTRATISTAS, con corte a mayo 31 de 2023,* la cual permite realizar el chequeo de la información que reposa en los expedientes contractuales permitiendo cuantificar estadísticamente el cumplimiento porcentual de los requisitos de la contratación, en materia de hoja de vida y declaración de bienes y rentas.

Una vez ejecutada esta actividad, con la información suministrada por la oficina Asesora Jurídica, respecto a los contratos de prestación de servicios (Corte 31 mayo



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 11 de 17			

de 2023), y la reportada en el SIGEP II, la verificación y monitoreo arrojó, los siguientes resultados:

7.1. **VERIFICACION Y MONITOREO EN EXPEDIENTES CONTRACTUALES.**

MC	MONITOREO Y CONTROL DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES - CORTE A 31 DE MAYO 2023									
No.	No. DE CONTRATO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Hoja de Vida del SIGEP	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	Cédula Ciudadanía	Libreta militar	Títulos Académicos (Títulos de especialización, profesional, tecnólogo, técnico, bachiller)	Certificado de experiencia Iaboral	TOTALES POR CONTRATISTA	% de cumplimiento de l contratista
1	CPS-130-12-09-029-2023	RUBEN OLIVEROS MONTAÑO	1	1	1	1	1	1	6	100%
2	CPS-130-12-09-031-2023	MIGDONIA LENIS CUERO	1	1	1	0	1	1	5	100%
3	CPS-130-12-09-032-2023	JORGE ENRIQUE MURILLO GOMEZ	1	1	1	1	1	1	6	100%
4	CPS-130-12-09-033-2023	LUIS FERNANDO OSORIO SERNA	1	1	1	1	1	1	6	100%
5	CPS-130-12-09-034-2023	MICHEL ZAMBRANO CLAVIJO	1	1	1	0	1	1	5	100%
6	CPS-130-12-09-035-2023	LUZ AIDA TRUQUE OROZCO	1	1	1	1	1	1	6	100%
7	CPS-130-12-09-036-2023	ASHLEY ISABELLA GUTIERREZ HURTADO	1	1	1	0	1	1	5	100%
8	CPS-130-12-09-037-2023	KELLY JOHANA RIVERA DIAZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
9	CPS-130-12-09-038-2023	OLGA LUCIA PIZARRO MEDINA	1	1	1	0	1	1	5	100%
10	CPS-130-12-09-039-2023	CLAUDIA MILENA MENESES MENESES	1	1	1	0	1	1	5	100%
11	CPS-130-12-09-040-2023	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ TABORDA	1	1	1	0	1	1	5	100%
12	CPS-130-12-09-041-2023	MARINO GUTIERREZ & ASOCIADOS S.A.S.	1	1	1	0	1	1	5	100%
13	CPS-130-12-09-042-2023	LILIANA MOSQUERA MONTENEGRO	1	1	1	0	1	1	5	100%
14	CPS-130-12-09-043-2023	BEATRIZ ELENA OSSA JARAMILLO	1	1	1	0	1	1	5	100%
15	CPS-130-12-09-044-2023	LIGIA GONZALEZ PANTOJA	1	1	1	0	1	1	5	100%
16	CPS-130-12-09-045-2023	BREIDY JOHANNA REYES HERNANDEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
17	CPS-130-12-09-046-2023	MARTHA CECILIA ZAPATA GONZALEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
18	CPS-130-12-09-047-2023	DIANA MARYURI GARCIA TAPIA	1	1	1	0	1	1	5	100%



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08				
Versión: 3				
Fecha:	02/03/2020			
1				

Página 12 de 17

19	CPS-130-12-09-048-2023	DORA ALICIA SATIZABAL SATIZABAL	1	1	1	0	1	1	5	100%
20	CPS-130-12-09-049-2023	ANA MILENA SUAREZ VERDUGO	1	1	1	0	1	1	5	100%
21	CPS-130-12-09-050-2023	LUZ DARY GALLEGO BARROSO	1	1	1	0	1	1	5	100%
22	CPS-130-12-09-051-2023	LUZ MARINA MONTENEGRO	1	1	1	0	1	1	5	100%
23	CPS-130-12-09-052-2023	NANCY BERLY VIVAS JIMENEZ	1	1	1	1	1	1	6	100%
24	CPS-130-12-09-053-2023	ANGELA ADRIANA REYES GUEVARA	1	1	1	0	1	1	5	100%
25	CPS-130-12-09-054-2023	BRYAN STEVEN LUNA MURCIA CESION DE CONTRATO A SEGUNDO RUFINOCASTILLO MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	6	100%
26	CPS-130-12-09-055-2023	DAVID FELIPE MUÑOZ LEON	1	1	1	0	1	1	5	100%
27	CPS-130-12-09-056-2023	DANNA VALERIA MENESES OSPINA	1	1	1	0	1	1	5	100%
28	CPS-130-12-09-057-2023	FREDDY ARMANDO HERNANDEZ VARGAS	1	1	1	1	1	1	6	100%
29	CPS-130-12-09-058-2023	HECTOR FABIO MUÑOZ PRADO	1	1	1	0	1	1	5	100%
30	CPS-130-12-09-059-2023	FERNANDO AYALA CANO	1	1	1	1	1	1	6	100%
31	CPS-130-12-09-060-2023	HAMILTON ARIAS VARGAS	1	1	1	0	1	1	5	100%
32	CPS-130-12-09-061-2023	NELLY SEPULVEDA LASSO	1	1	1	0	1	1	5	100%
33	CPS-130-12-09-062-2023	DIANA MARIA LONDOÑO SANCHEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
34	CPS-130-12-09-063-2023	ROBERTULIO GARCIA	1	1	1	0	1	1	5	100%
35	CPS-130-12-09-064-2023	DIANA CAROLINA ALCALDE CARABALI	1	1	1	0	1	1	5	100%
36	CPS-130-12-09-065-2023	URIEL CERON ORTIZ	1	1	1	1	1	1	6	100%
37	CPS-130-12-09-066-2023	JULIA MARTINEZ TRUQUE	1	1	1	0	1	1	5	100%
38	CPS-130-12-09-067-2023	JOSE MAURICIO CORREA	1	1	1	1	1	1	6	100%
39	CPS-130-12-09-068-2023	JOSE DAVID PEÑA OCHOA	1	1	1	1	1	1	6	100%
40	CPS-130-12-09-069-2023	LEIDY JOHANA KLINGER	1	1	1	0	1	1	5	100%
41	CPS-130-12-09-070-2023	ADRIANA PATRICIA MALDONADO ERASO	1	1	1	0	1	1	5	100%
42	CPS-130-12-09-071-2023	LEDY XIOMARA LADINO ORTIZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
43	CPS-130-12-09-072-2023	HELMAN MUÑOZ ROJAS	1	1	1	0	1	1	5	100%
44	CPS-130-12-09-073-2023	VALERIA YEPES MUÑOZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
45	CPS-130-12-09-074-2023	BRIX JUSARD ROMAN LOPEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
46	CPS-130-12-09-075-2023	ALBERTO HERNANDO BOLAÑOS VASQUEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
47	CPS-130-12-09-076-2023	JULIO CESAR JARAMILLO BOLIVAR	1	1	1	0	1	1	5	100%
48	CPS-130-12-09-077-2023	GUILLERMO MAZO HINCAPIE	1	1	1	0	1	1	5	100%
49	CPS-130-12-09-078-2023	LUZ ARELY MARULANDA	1	1	1	0	1	1	5	100%
50	CPS-130-12-09-079-2023	DELFY VALENCIA SUAREZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
51	CPS-130-12-09-080-2023	CAROLINA VERGARA TIGREROS	1	1	1	0	1	1	5	100%
52	CPS-130-12-09-081-2023	JUAN MANUEL PABON BARONA	1	1	1	1	1	1	6	100%
53	CPS-130-12-09-082-2023	KAREN LILIANA DOMINGUEZ SANCHEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
54	CPS-130-12-09-083-2023	MARYLIZ DAVILA LOPEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
55	CPS-130-12-09-084-2023	DAYANA VALDES GRIJALBA	1	1	1	0	1	1	5	100%
56	CPS-130-12-09-085-2023	MONICA VILLARREAL TORRES	1	1	1	0	1	1	5	100%
57	CPS-130-12-09-086-2023	JORGE ELIEZER QUINTERO VIVEROS	1	1	1	1	1	1	6	100%



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08					
Versión: 3					
Fecha:	02/03/2020				

Página 13 de 17

				ı						
58	CPS-130-12-09-087-2023	JHONATAN STEVEN MOSQUERA ALARCON	1	1	1	1	1	1	6	100%
59	CPS-130-12-09-088-2023	YURI ALEXANDRA RIVERA DAVALOS	1	1	1	0	1	1	5	100%
60	CPS-130-12-09-089-2023	ANYI YULIETH SOL VALENCIA	1	1	1	0	1	1	5	100%
61	CPS-130-12-09-090-2023	KELY JULIETH CABRERA OCAMPO	1	1	1	0	1	1	5	100%
62	CPS-130-12-09-091-2023	LILIANA LEMOS BENITEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
63	CPS-130-12-09-092-2023	MELIZA MARULANDA VILLABON	1	1	1	0	1	1	5	100%
64	CPS-130-12-09-093-2023	CARLOS JAVIER MOSQUERA BENITEZ	1	1	1	1	1	1	6	100%
65	CPS-130-12-09-094-2023	CLAUDIA LEMOS BENITEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
66	CPS-130-12-09-095-2023	CARMEN CILIA ARIAS NUÑEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
67	CPS-130-12-09-096-2023	MANUEL ALBERTO TORRES VELASCO	1	1	1	1	1	1	6	100%
68	CPS-130-12-09-097-2023	MARLENE VALLEJO DE VELEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
69	CPS-130-12-09-098-2023	LINA VANESSA MUÑOZ MENDOZA	1	1	1	0	1	1	5	100%
70	CPS-130-12-09-099-2023	KATERINE MINA MONROY	1	1	1	0	1	1	5	100%
71	CPS-130-12-09-100-2023	ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
72	CPS-130-12-09-101-2023	ASTRIT CAROLINA GARCIA CASTAÑEDA	1	1	1	0	1	1	5	100%
73	CPS-130-12-09-102-2023	MARIA BELEN SANCHEZ HERNANDEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
74	CPS-130-12-09-103-2023	CHRISTIAN JAVIER LOZANO TABARES	1	1	1	0	1	1	5	100%
75	CPS-130-12-09-104-2023	FABIOLA DURAN MONTES	1	1	1	0	1	1	5	100%
76	CPS-130-12-09-105-2023	CARMEN ROSA AVENDAÑO GALLEGO	1	1	1	0	1	1	5	100%
77	CPS-130-12-09-106-2023	ANYELA VANESSA OROZCO CANTOR	1	1	1	0	1	1	5	100%
78	CPS-130-12-09-107-2023	MARIA LUCERO ERAZO ORTEGA	1	1	1	0	1	1	5	100%
79	CPS-130-12-09-108-2023	ADRIANA ISABEL ROJAS AGUIRRE	1	1	1	0	1	1	5	100%
80	CPS-130-12-09-109-2023	JOSE FERNEY MUÑOZ ERAZO	1	1	1	1	1	1	6	100%
81	CPS-130-12-09-110-2023	MARIA GRIMANESA CASTAÑO GIRALDO	1	1	1	1	1	1	6	120%
82	CPS-130-12-09-111-2023	FABIO MAURICIO QUIÑONES SOLARTE	1	1	1	1	1	1	6	100%
83	CPS-130-12-09-112-2023	MAIRA ALEJANDRA GOMEZ ORTIZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
84	CPS-130-12-09-113-2023	CATERINE ARCINIEGAS LAVERDE	1	1	1	0	1	1	5	100%
85	CPS-130-12-09-114-2023	YUL EDINSON RODRIGUEZ MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	6	100%
86	CPS-130-12-09-115-2023	MARICET NOGUERA DE ARBELAEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
87	CPS-130-12-09-117-2023	ERIKA MARTINEZ GOMEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
88	CPS-130-12-09-118-2023	RAMIRO IZQUIERDO MURILLO	1	1	1	1	1	1	6	100%
89	CPS-130-12-09-119-2023	LEOPOLDO CORDOBA	1	1	1	0	1	1	5	100%
90	CPS-130-12-09-120-2023	LEIDY JOHANA LOZADA OCAMPO	1	1	1	0	1	1	5	100%
91	CPS-130-12-09-121-2023	LEIDY JOHANNA LOPEZ ARANGO	1	1	1	0	1	1	5	100%
92	CPS-130-12-09-122-2023	MARIA FERNANDA POTES PELAEZ	1	1	1	0	1	1	5	100%
93	CPS-130-12-09-123-2023	GUSTAVO ADOLFO ZUÑIGA BURBANO	1	1	1	1	1	1	6	100%
		ES POR REQUISITO	93	93	93	22	93	93		
		IIENTO PORCENTUAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	10	0%

Tabla No. 5 monitoreo y Seguimiento de expedientes contractuales – corte MAYO 31 de 2023



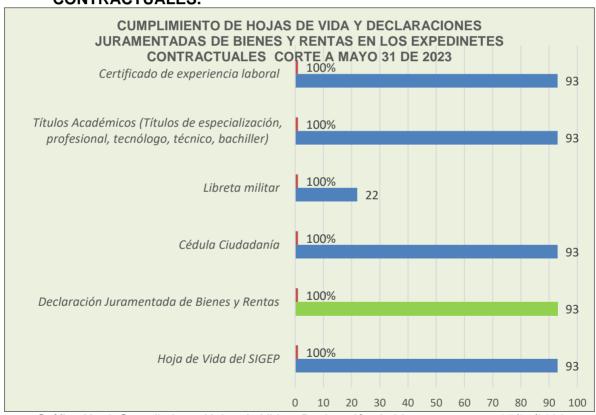
INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08				
Versión: 3				
Fecha: 02/03/2020				
Página 14 de 17				

La tabla No. 5, reúne los resultados obtenidos en proceso de la verificación y monitoreo realizado, a las hojas de vida y las declaraciones de bienes y rentas, que reposan en los expedientes contractuales de la oficina Asesora Jurídica en la presente vigencia, con corte al 31 de enero de 2023.

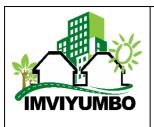
En el anterior documento se definen y totalizan porcentualmente los cumplimientos generales e independientes frente al diligenciamiento de las hojas de vida y las declaraciones de bienes y rentas.

7.1.1. RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO HOJAS DE VIDA Y DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS – EXPEDIENTES CONTRACTUALES.



Gráfica No. 2 Cumplimiento Hojas de Vida y Declaración de bienes y rentas – 05/31/2023

La gráfica No. 2, refleja los resultados del proceso de verificación, frente al cumplimiento de los requisitos asociados al proceso de contratación. Haciendo especial énfasis en el diligenciamiento de las "hojas de vida y las declaraciones juramentadas de bienes y rentas".



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08				
Versión: 3				
Fecha: 02/03/2020				
Página 15 de 17				

Con respecto al diligenciamiento de las hojas de vida, se asocian las barras de color amarillo, ya que hacen parte de ésta. Luego se mide el porcentaje de cumplimiento de estos requisitos, obteniendo los siguientes resultados:

- Soporte físico de Hojas de vida diligenciadas en expediente contractual, alcanzó un 100% de cumplimiento.
- Soporte físico de la cédula de ciudadanía, alcanzó un 100% de cumplimiento.
- Soporte físico de la libreta militar (hombres) alcanzó un 100% de cumplimiento, (La medición solo aplica para hombres menores de 50 años).
- Soporte físico de títulos académicos, alcanzó un 100% de cumplimiento.
- Soporte físico de certificaciones laborales, alcanzó un 100% de cumplimiento.

Finalmente, el promedio de cumplimiento alcanzado por la documentación asociada a la hoja de vida, que reposa en los expedientes contractuales, fue del 100%.

7.1.2. VERIFICACION DECLARACION DE BIENES Y RENTAS CARPETAS CONTRACTUALES

Frente al diligenciamiento de las Declaraciones de Bienes y Rentas, se observa en la gráfica No. 2 "CUMPLIMIENTO HOJAS DE VIDA Y DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS – 05/31/2023", en la barra de color verde, que se alcanzó un 100% de cumplimiento en los expedientes contractuales.

La evaluación desarrollada en los expedientes contractuales, no reportó observaciones, dado que, el cumplimiento en el diligenciamiento de las hojas de vida y la declaración de bienes y rentas, alcanzo el 100% de cumplimiento.

8. OBSERVACIONES.

Una vez finalizada la verificación de la información que reposa en las historias laborales de los servidores públicos y los expedientes contractuales de los contratistas sobre el diligenciamiento y actualización de las hojas de vida y las declaraciones juramentadas de bienes y rentas, se logró constatar el cumplimiento de estos requisitos, sin ningún tipo de observaciones en la presente evaluación.

Como se manifestó antes, la plataforma del SIGEP II, se encuentra en proceso de migración de la información a otros servidores, tampoco fue posible evaluar el



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08					
Versión:	3				
Fecha:	02/03/2020				
Página 16 de 17					

cumplimiento de las observaciones formuladas en el informe anterior, por lo cual en el próximo informe de seguimiento, se verificará lo siguiente:

- **8.1.** El proceso de verificación y monitoreo de las *HOJAS DE VIDA DE LOS CONTRATISTAS* registradas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP II, presentó varias debilidades con respecto a la falta de registro y cargue de la información correspondiente a certificaciones laborales, cédula, libreta militar (cuando aplique) y demás documentos adicionales. También por otros aspectos, tales como:
 - Se evidenció que, en algunos casos, han cargado en el Ítem de experiencia laboral, otros documentos ajenos a este.
- **8.2.** Frente al proceso de diligenciamiento y registro de la **DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS** en el portal web del SIGEP II, se evidenció debilidad, debido al bajo porcentaje de cumplimiento alcanzado en la muestra, situación que va en contra de la Ley 2013 de 2019.

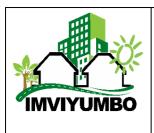
9. RECOMENDACIONES

Se le debe dar cumplimiento a la Ley 2013 de 2019 "Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, mediante la publicación de las declaraciones de bienes y renta y el registro de los conflictos de interés". es necesario que a través de los supervisores de los contratos se controle el cumplimiento de esta ley, en aras de garantizar la debida publicación en la Plataforma del SIGEP II, de las declaraciones de bienes y rentas de los contratistas.

10. CONCLUSIONES

El presente informe, se desarrolló en una sola fase de verificación la cual hace referencia al diligenciamiento y actualización en físico, de las hojas de vida y declaraciones juramentadas de bienes y rentas, en las historias laborales y en los expedientes contractuales, por las razones ya expuestas.

Es importante destacar que, una vez desarrollada la verificación, a través del presente informe, se logró evidenciar que el personal de planta y contratistas del Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Yumbo, frente a la actividad de diligenciamiento y actualización de las hojas de vida y las



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08	
Versión:	3
Fecha:	02/03/2020
Página 17 de 17	

declaraciones juramentadas de bienes y rentas, en las historias laborales y expedientes contractuales, alcanzó un nivel de cumplimiento del 100%.

JENNIFER GOMEZ LOPEZ

Jefe oficina de Control Interno

Elaboró: Jorge Enrique Martínez – Contratista Profesional de Apoyo a la Gestión

Revisó: Jennifer Gómez López – Jefe de Control Interno Aprobó: Jennifer Gómez López- Jefe de Control Interno

